



## Trabajo Fin de Máster

### MÓDULO 5: TRABAJO FIN DE MÁSTER

| MATERIA   | Nº<br>CRÉD. | TIPO        | SECUENCIA | CARACT. | VIRTUAL |
|---|-------------|-------------|-----------|---------|---------|
| <b>TRABAJO FIN DE<br/>MÁSTER</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Guía Docente<br/>Presencial (pdf)</li><li>• Guía Docente<br/>Virtual (pdf)</li></ul> | 12          | Obligatoria | Anual     | TP      | Si      |

El principal objetivo es desarrollar y defender un trabajo de investigación en el que el estudiante ponga de manifiesto todos los conocimientos adquiridos durante el periodo de docencia del master. Al comienzo del curso a cada estudiante se le asignará un/a tutor/a quien dirigirá el trabajo fin de master (TFM). El TFM será evaluado considerando el trabajo desarrollado durante el curso (por su tutor/a de TFM) y una Comisión de Profesores del master nombrada a tal efecto por la Comisión Académica del Master. Los criterios orientativos para la realización del TFM son:

- Razonable grado de originalidad del trabajo dentro del campo del marketing.
- Importancia, concreción y fundamento del problema objeto de estudio.
- Importancia económico-empresarial del tema.
- Razonable calidad en la revisión de la literatura relevante sobre el tema.
- Claridad en la definición y manejo de los conceptos, modelos y herramientas utilizados.

- Adecuada utilización de hipótesis o teorías ya elaboradas o, en su caso, de las propuestas por el autor.
- Se valorará especialmente la realización de trabajo de campo y/o de análisis de datos primarios o secundarios.
- Rigurosidad del análisis cuantitativo y cualitativo.
- Interpretación adecuada de los resultados, interés, fundamento y originalidad de las conclusiones.
- Recomendaciones prácticas que se establezcan y limitaciones reconocidas.
- Aspectos formales de redacción, extensión, legibilidad y organización lógica.
- Debe contener índices, epígrafes, buena indicación de tablas, gráficos, fuentes bibliográficas y citas utilizadas.
- Como una aproximación orientativa se establece una extensión de unas 60 páginas y 60 referencias bibliográficas pertinentes. Asimismo, se admite como TFM un manuscrito en forma de artículo científico en condiciones de ser enviado para su evaluación a una revista científica. El autor será el/la alumno/a de Master y, en caso de que sea pertinente, también el director/a del TFM.
- La Comisión Académica del Master establecerá con antelación dos únicas convocatorias para la defensa de los TFM, una en el mes de julio y otra en el mes de septiembre.